Imprimir

“Ya se trate de la seguridad física de las mujeres y las niñas, de la discriminación contra los pueblos indígenas, los campesinos o las minorías, o de los derechos humanos a la salud, a una vivienda adecuada, a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, a la educación y muchos otros, todos están íntimamente relacionados con el agua y el saneamiento”, Expertos ante la ONU.
El día Mundial del Agua, declarado por la ONU, se celebra desde 1993, cada 22 de marzo, siendo su objetivo primordial el “concientizar al mundo sobre la importancia de cuidar el agua dulce como recurso vital”. Esta celebración como otras tantas, impulsadas desde la Organización de la Naciones Unidas (ONU), se contradicen porque las razones y los objetivos por las cuales fueron declaradas, no dan para celebraciones sino para tomar acciones que cada día están más tardías que nos conlleven a salir de esta crisis climática, ecológica y social que hemos sido siendo abocados por el modelo económico que se les ha impuesto a los pueblos y territorios.

Celebrar es festejar, y lo que estamos viviendo no da para ningún festejo o elogio. Debemos reiterar en la necesidad de tomar los correctivos de fondo para que la humanidad tenga un futuro digno y posible en nuestra única casa, el planeta Tierra. Que al menos el 50% de la población mundial sufra por la escasez de tan vital líquido y que millones de seres humanos sean hoy en día REFUGIADOS AMBIENTALES, primordialmente por el difícil acceso al agua. Que la contaminación de ríos, quebradas y demás humedales sea la responsable de 1,2 (un millón doscientas mil) muertes cada año. Que cerca de 1.800 millones de personas acceden a fuentes de agua contaminadas con materia fecal. Que la mala calidad del agua sea la causa primordial de diarrea, cólera, disentería, hepatitis, poliomielitis o fiebre tifoidea y de al menos 6% de muertes anuales en los países pobres, debería ser razones suficientes para tomar medidas prontas y eficaces de los gobiernos y organismos internacionales en beneficio de la ciudadanía mundial.

Aunque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la ONU y firmados por los países, esté planteado “lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos “en el 2030, lo cierto es que es urgente tomar medidas inmediatas para

evitar o disminuir drásticamente tan grave padecimiento humano en especial en los países y comunidades pobres.

No olvidemos que son 3.600 millones de personas que carecen de acceso a saneamiento seguro. Que el 44% de las aguas residuales domesticas no se depura de forma segura a nivel mundial. que se prevé que el número de personas que viven en zonas urbanas con escasez de agua se duplicará de 930 millones en 2016 a 1700-2400 millones en 2050. Que 2.000 millones de personas no disponen de agua potable segura. Que el aumento del estrés hídrico a nivel mundial, entre el 2008-2018, se evidencia con mayor gravedad en América Latina con el 15%, como consecuencia directa del deterioro de las cuencas hidrográficas, que se traduce en deforestación e intervención inadecuadas de las mismas. En este deterioro la sigue el África Subsahariana con el 14%.

En Colombia las cifras no son menos alarmantes, aunque contemos con dos océanos, tres cordilleras con el 50% de los páramos del mundo y se estime en al menos 700 mil cuerpos de agua (Ríos, Quebradas y demás Humedales), siendo considerado a su vez como el cuarto país en el mundo con mayor volumen de agua, la situación ha venido en franco deterioro.

El 58% de la población rural colombiana no cuenta con agua potable apta para el consumo humano. Alrededor de 760 mil toneladas de desechos biodegradables y 920 mil toneladas no biodegradables arrojamos a los ríos, hoy en día en un solo año. Se considera que perdemos en nuestro país, el 3% de los nevados anualmente y por lo tanto se está corriendo el riesgo que para el 2050 solo queden el 40% de los páramos. Según la Universidad de la Sabana, el 43% del agua se desperdicia en Colombia. En solo Bogotá se pierde no menos del 38%. Hemos perdido la disponibilidad de per cápita de agua de 60.000 m3/año/habitante a 40.000 m3/año/habitantes entre 1986 al 2006.

¿Entonces que celebramos?

John Elvis Vera Suarez

Foto tomada de: El Tiempo